

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XVII No.176

Guatemala, marzo 2015

Hilando fino



El camino recorrido con la palabra y los sueños



El conocimiento situado, exponen algunas feministas, es aquel que conecta al sujeto con su experiencia y su interés por conocer la realidad para transformarla.

Jacqueline Emperatriz Torres Urizar / Periodista nómada

Foto: Archivo personal

Cumplir 17 años de existencia en un país donde la vida es casi un golpe de suerte, merece reflexionarse y celebrarse. Lo primero pasa por reconocer que los cientos de plumas y voces que han dejado huellas en los 176 números de *laCuerda*, son el resultado de un pacto entre mujeres y algunos hombres que le han apostado al caminar.

En cualquier circunstancia, la decisión de movernos requiere ciertos saberes y conocimientos, compromisos y acuerdos, en especial si se trata de un ejercicio crítico y colectivo entre personas diversas.

Nuestro conocimiento situado

Las diferentes conciencias nos permiten dar cuenta que las relaciones que se han producido de manera histórica desde el orden sociopolítico y cultural dominante, requieren cambios y transformaciones profundas, que sólo pueden hacerse a partir de cuestionarlo desde dentro y fuera de nuestros cuerpos, desde nuestros diferentes campos de acción, y buscar la manera de empalmar nuestras luchas individuales con las colectivas.

Este orden no ha sido implantado para cuidar ni reproducir la vida en condiciones de igualdad-diferencia ni de plenitud-goza, sino para el control y explotación de los cuerpos que sirven para producir la riqueza de grupos privilegiados y la reproducción de símbolos que nos mantienen en la subordinación y el límite de la muerte.

El conocimiento situado, exponen algunas feministas, es aquel que conecta al sujeto con su experiencia y su interés por conocer la realidad para transformarla. Nuestra conciencia de género, lugar desde donde nuestros cuerpos han coincidido para iniciar el recorrido y enunciado cómo se hilvana con otras conciencias, como la étnica, la clase y/o la lesbica, nos ha permitido hacernos visibles y hacer ver fenómenos que se ocultan desde ese poder.

Este poder dominante tiene varias dimensiones por las desigualdades que promueve y estimula. Una de ellas es la patriarcal que ha estructurado y dado sentido a las relaciones sociopolíticas, económicas y culturales que se han producido y reproducido en nuestro país a lo largo de su historia.

En nuestras reflexiones y debates para la construcción de la Agenda Feminista en 2013, decimos que *la cultura patriarcal ha recurrido a la naturalización de las opresiones, las de las mujeres en particular, como mecanismo que las justifica y que implanta la idea de que así han sido siempre las sociedades y que así deberán seguir.*

El poder del capitalismo patriarcal, racista y heterosexual que nos ha fragmentado, intentado silenciar y alentado a olvidar nuestra historia, está presente en el ADN de la sociedad guatemalteca, y

hoy se consolida como un poder global para el control geopolítico de los territorios que habitamos, incluyendo nuestros cuerpos.

Nos observamos, pues también reproducimos ese poder desde lo más profundo, pero reconocemos que dentro de nosotras existe esa capacidad de resistencia, lucha y transformación que está presente en cada sujeto. De esto también se ha dado cuenta a lo largo de este ejercicio reflexivo, analítico y periodístico.

Nuestros sueños se han expresado desde las artes plásticas y visuales, la vida en el campo y la ciudad, la academia, el periodismo, las diferentes organizaciones políticas, disciplinas *científicas* y alternativas; como migrantes, nativas de otros países, retornadas y nómadas, desde los múltiples espacios en los que estamos inmersas y nos hemos situado.

Muchas otras fuerzas

El poder patriarcal es cambiante, encuentra siempre nuevos rostros para expresarse, articularse y refuncionalizarse; es capaz de cooptar la fuerza transformadora.

En la Agenda Feminista decimos que *es necesario un ejercicio del poder como una fuerza transformadora, de construcción de pensamiento y actitudes nuevas, de desarrollo de las capacidades creativas y de sentir placer con lo que hacemos y vivimos;* es decir, que produzca cultura, símbolos, organización social y política orientada al cuidado de *la red de la vida.*

Pero ello requiere otras fuerzas. Plantemos alianzas con otras mujeres y otros sujetos para tener presentes sus opresiones e incorporar *elementos emancipatorios de las culturas* a estas luchas.

Hasta aquí se ha recorrido y hay, sin duda, problemáticas y temas pendientes para el camino que se ha presentado con dificultades, retos y que se ha transitado con aciertos, aprendizajes y experiencias compartidas que ya han dejado huellas en la historia, nuestras historias y aquellas que no se han contado pero que son parte de los pasos dados.

Retomando la idea inicial, el ejercicio del poder como fuerza transformadora pasa por conversar, bailar, reír, brindar y gozar, cada quien encontrará su forma. Yo deseo que el infinito sea el techo de nuestras reflexiones, palabras y sueños; y desde *laCuerda*, como con la presente edición, seamos capaces de honrar esas fuerzas con dignidad.

Sostener el ritmo es una de las tareas mayores, ahí se sitúan los grandes retos y están los procesos que nos permiten ver la vida de otras maneras. Como cualquier acción humana requiere de pausas y momentos de quietud que hacen único el recorrido, los intercambios y el aprendizaje. 

La tierra se está secando

Magdalena Ferrín Pozuelo / laCuerda

La situación ambiental la ve muy preocupante **Aurora Velásquez**, vecina de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, quien afirma que se están terminando los árboles, *donde hay mucha tala se seca el agua y los nacimientos ya no dan suficiente. Cuando era pequeña veía producir muy bien hortalizas, café, cardamomo, achioté, banano, plátanos... y ahorita nuestro suelo casi está seco.*

Agrega: a las transnacionales no les importa cuál es el estilo de vida de nosotros. No se preocupan de saber que el agua nos da la vida, que de la madre tierra comemos. Ellos quieren hacer todo a su favor y antojo sin importarles nuestra opinión, sólo les preocupa invertir, sacar ganancias, y no les importa a costillas de quién ni cómo. Los que nos quedamos enfermos y con la contaminación somos nosotros.

En opinión de **Aurora Velásquez**, las autoridades locales y nacionales hacen oídos sordos y no escuchan las preocupaciones de las organizaciones

sociales, el gobierno sólo da para sembrar químicos que deterioran el suelo, el sistema judicial les criminaliza y el ejército entra a las comunidades para asustar a la gente y recordarles el conflicto armado.

Tenemos que cuidar el ambiente, pero no sólo nosotros como campesinos, también las autoridades tienen responsabilidad, pero no les importa; ofrecen proyectos para tener gente a su favor y no para mejorar la vida de las comunidades, enfatiza la entrevistada, quien participa desde hace varios años en la defensa de la naturaleza en su localidad, hemos estado estudiando la ley y sabemos que tenemos el derecho de defender los recursos naturales y la vida, 275 comunidades estamos organizadas y haciendo resistencia. Las mujeres estamos organizadas, estamos al tanto de todo lo que ha ocurrido en Barillas. Dicen que ni las políticas ni nada nos va a dividir, que ya hemos sufrido mucho porque las autoridades no nos escuchan.

Entre 1998 y el 2015

Se puso de moda lo eco y se invisibilizó la verdadera raíz del problema ecológico

Magalí Rey Rosa

Hace 17 años no podíamos imaginar lo mal que nos iba a ir con la situación ecológica en Guatemala. Teníamos -después de larga espera- legislación ambiental y de áreas protegidas, una incipiente institucionalidad y se había firmado la paz. Los problemas ambientales se empezaban a debatir públicamente, y aunque nunca tuvieron apoyo político real, hasta los medios de comunicación parecieron entender su importancia.

Si hasta ese momento los temas dominantes habían sido las áreas protegidas, los incendios, la deforestación y la contaminación, en 1998 apareció por primera vez, y con mucha fuerza, la explotación petrolera -negociada en secreto hasta entonces, por seguridad nacional- como tema de interés para la población en general, como una de las mayores amenazas para el equilibrio ecológico. Una parte fundamental del debate fue la llegada de compañías transnacionales explotadoras de recursos naturales, percibidas como amenaza externa para el patrimonio natural. Había entonces algunas organizaciones no gubernamentales bastante visibles, que se ocupaban de diversos temas ambientales; y -aunque en Guatemala nunca hubo un movimiento ambiental- daba la impresión de que había interés, de parte de la ciudadanía y de algunas empresas, por participar en acciones de cuidado, mitigación o reparación de bienes naturales.

El final de esa etapa empezó con un trabajo sistemático y bien orquestado, llevado a cabo a través de los medios de comunicación para desacreditar las bases filosóficas del pensamiento ecologista, a través de etiquetar a quienes se atrevieran a adherirse como eco-históricos y enemigos del desarrollo, posicionarlos como radicales izquierdistas y ubicarlos como parte de los problemas relacionados con el conflicto armado recién pasado. Posiblemente, quienes diseñaron dicha estrategia sabían de la llegada de las multinacionales extractivistas al país, que no ha-

bía sido territorio tan fértil para el saqueo durante los 36 años de guerra interna.

Sin que la ciudadanía se percatara, se sentaron las bases legales para hacer legítima la entrega de todos nuestros bienes naturales, desde las semillas, pasando por el agua, hasta llegar a los metales. La minería metálica presenta un caso notable; no había transcurrido ni un año desde la firma de la paz, cuando el congreso había aprobado ya la vergonzosa ley -aún vigente- que permite a las transnacionales extranjeras explotar los metales que se encuentran en territorio guatemalteco sin ningún tipo de consideración ambiental o social, en medio de la más perfecta impunidad.



Foto: Archivo personal

Así llegamos a donde nos encontramos en 2015, con un sector creciente de la población aún más empobrecido, sumido en la vorágine de violencia y corrupción que impone el gobierno, sin sistema de justicia ni instituciones confiables para la defensa de derechos elementales; por lo tanto, temeroso de involucrarse en la defensa de la naturaleza.

Una característica de estos tiempos, que posiblemente aún pasa desapercibida para la población, es el grado de infiltración de elementos militares -o estrechamente vinculados con el ejército- en todas las instituciones gubernamentales. La gente tampoco parece haberse dado cuenta que las instituciones ambientales gubernamentales fueron desmanteladas y ahora sirven sólo de pantalla y para los fines políticos de los gobiernos de turno.

En medio de los problemas que enfrenta la población, la mayoría no puede darse el lujo de pensar en ecología, el apoyo político para controlar los problemas ambientales no sólo no existe sino fue descaradamente otorgado a las industrias extractivistas, los sectores poderosos no entienden la gravedad de una situación que les alcanzará tarde o temprano, o están directamente involucrados en la explotación de los bienes naturales, los medios de comunicación le quitaron el apoyo sustancial a la cuestión ecológica y son pocas las voces confiables que informan sobre lo que realmente ocurre. Además, se sienten ya los embates del cambio climático, que aumentan la vulnerabilidad total de la población guatemalteca.

En medio de tan desolador panorama es notable la importante participación de los pueblos indígenas en defensa de sus territorios, en lo que se puede calificar movimiento de ecologismo popular; y la destacada participación de valientes mujeres que han alzado sus voces en defensa de la naturaleza, a quienes ni las balas pueden silenciar.

Esa verdad ya no es silencio

Maya Varinia Alvarado Chávez / laCuerda

Como en diferentes regiones del país, el 25 de febrero pasado se conmemoró el Día Nacional de la Dignificación de las Víctimas del Conflicto Armado Interno en Sepur Zarco, comunidad de El Estor, Izabal. Esta actividad sucede, cuando el caso por violencia y esclavitud sexual y esclavitud doméstica contra varias mujeres de esta región, avanza en el sistema de justicia, no sin tropiezos. En este proceso hay dos acusados: un teniente y un ex comisionado militar.

Cuando las mujeres presentaron su declaración testimonial en anticipo de prueba en 2012, lo hicieron cubriendo su rostro con perrajes de diferentes colores, por temor y desconfianza en el sistema. En la marcha conmemorativa, ellas participaron sin perrajes protegidas por las comunidades de la región. Claveles rojos en las manos agrietadas; rostros curtidos por el sol exigiendo una justicia que no llega. Durante el recorrido, algunas compartieron su experiencia al dar su testimonio y ser querellantes. Estas son algunas de sus reflexiones.

- *Estamos avanzando un poco. Nos hace falta mucho. Me quedaría satisfecha al escuchar la sentencia de los dos capturados, porque realmente sufrimos, nos hicieron daño, nos faltaron el respeto, nos violaron nuestros derechos como mujer. Estoy preocupada, qué tal si ellos van a poder. Ojalá el juez nos escuche, nos tome en cuenta. Ahora me siento valorada, satisfecha. Ya declaré, si nos piden hacerlo otra vez, lo hago de nuevo porque lo que estoy buscando es que se haga justicia en Guatemala. El MP está investigando con otros testigos, si realmente vieron los hechos. Ojalá pues nos ayuden, que no se vendan con los militares, porque también es otra mi preocupación; qué tal van a hacer algo para no creernos y para que el caso camine lento.*
- *Para mí en Guatemala no se hace justicia a los responsables del conflicto armado. Como están en sus manos el poder, a ellos no les importa nuestro caso. Pero cuando fuimos masacrados... es tan rápido que mataron a nuestros esposos... en un segundo ya los tenían amarrados. De esto nos echaron la culpa, que nosotras estamos quitando sus tierras pero no es así, somos pobres, y los ricos salieron beneficiados. Querían quedar en las manos nuestra tierra, por eso no querían terminar. No queremos que se repita con nuestras hijas. Siento dolor en el corazón al recordar.*
- *Estoy viendo cómo están llevando nuestro caso, me doy cuenta, he participado en la audiencia, estoy comprendiendo cómo manejan el sistema económico y el poder de los ricos, con el dinero hacen justicia; en cambio nosotras con nuestras voces, pensamiento y sentimiento estamos luchando, pidiendo justicia. Yo digo que los militares que están en la cárcel están buscando la forma cómo engañar a la autoridad. Ellos dicen que no participaron en el conflicto armado ¿acaso no los conocemos pues? No decimos mentira. Ojalá que nos crean. Gracias a la Alianza Rompiendo el Silencio nos están apoyando, no podemos pagarles pero siempre los tenemos en la oración, porque llevamos el mismo camino buscando justicias.*

Terminó el recorrido de la caminata. No hizo falta saber q'eqchi' para entender la contundencia de los mensajes de lideresas y líderes que tomaron la palabra en el medio de la calle principal. La juventud de la escuela realizó una representación de la historia de Sepur Zarco. El sol abrazador se ocultó un momento para ser testigo de la verdad que las mujeres llevan en sus almas y en sus cuerpos. Esa verdad ya no es silencio y no se detendrá hasta alcanzar justicia. 



Fotos: Archivo UNAMG

La administración de justicia en Guatemala

Justicia es la constante y perpetua voluntad de darle a cada quien lo que le corresponde,
Domicio Ulpiano, jurista romano.

Annabella Morfin / Ex presidenta del Centro para la Defensa de la Constitución de Guatemala (CEDECOM)

Hace escasos meses observamos el proceso de integración de las Cortes en nuestro país, fue un proceso sumamente cuestionado por lo actuado por las Comisiones de Postulación que fueron reiteradamente señaladas por entidades de la sociedad civil que auditaron el proceso, así como a través de impugnaciones judiciales, sin parangón en la historia en nuestro país. Luego por la forma en que fueron electos los magistrados por el Congreso de la República, mediante un procedimiento carente de transparencia, sin discusión alguna y producto de una espuria negociación entre dos fuerzas políticas: el Partido Patriota y el Partido LIDER.

Así las cosas, es natural que se vea con mucha cautela y preocupación el desempeño de los

tribunales en ejercicio de su función esencial, cual es la administración de justicia, pues la percepción generalizada es que éstos al igual que otras instituciones del Estado, han sido cooptados y responden a intereses ocultos, como puede apreciarse por los altos índices de impunidad y corrupción que la aquejan. Sin embargo, la oportunidad de que se despejen todas las dudas que en su día motivaron las impugnaciones está dada, es responsabilidad de quienes hoy tienen la atribución de cumplir con el mandato del Artículo 203 de la Constitución Política de la República, de ejercer la potestad de juzgar y promover la ejecución de lo juzgado con absoluta independencia y sin sometimiento a quienes en su día les eligieron.

No debe ignorarse la función suprema de la administración de justicia, que consiste en la invaluable contribución a la consecución de la paz social, la que ha de cumplirse por parte de los juzgadores con irrestricta sumisión a la ley y al derecho, como una garantía de su independencia y como una respuesta a la frustrada expectativa de la población, porque no se logra que ésta sea aplicada con celeridad y con observancia de los plazos que la ley establece.

La consolidación de un Estado Democrático, pasa porque el valor justicia sea cumplido por el Organismo Judicial absolutamente separado de los demás Poderes del Estado, toda vez que la jurisdicción por mandato constitucional no se subordina ni al Ejecutivo ni al Legislativo. 

La democracia, 17 años después

Catalina Soberanis / Abogada, profesora y consultora

Hace 17 años, cuando vio la luz el primer ejemplar de *laCuerda*, hacía apenas un año, se habían suscrito los Acuerdos de Paz y la Constitución Política de la República tenía para entonces 11 años de vigencia. La nueva publicación se beneficiaba del clima de confianza en que era posible construir una democracia funcional y participativa y que ésta se enriquecería con la participación igualitaria de mujeres y hombres.

Hoy, de acuerdo con Latinobarómetro, Guatemala se ubica entre los países con más altos niveles de participación en diversos grupos de la comunidad, especialmente en el área rural. También está entre los países con mayor porcentaje de personas involucradas en posiciones de liderazgo dentro de esos grupos, pero existen diferencias significativas entre mujeres y hombres, pues un porcentaje mayor de éstos participa en estas posiciones y en los cargos por elección popular, el porcentaje de mujeres no ha superado nunca el 13 por ciento. Ello contrasta con el incremento de su participación como electoras, pues actualmente representamos el 52 por ciento del padrón electoral.

En estos 17 años, las organizaciones de mujeres han incidido en la aprobación de leyes para erradicar la discriminación en el ámbito civil y laboral, combatir la violencia contra las mujeres e importantes normas relativas con la salud sexual y reproductiva. Aunque débiles, existen instituciones públicas que atienden las políticas relativas a las mujeres y, por otra parte, cada día existe más apoyo a la idea de que deben existir acciones afirmativas en favor de los grupos frecuentemente discriminados.



Foto: Archivo personal

Más allá del balance que podemos hacer en términos de la participación de las mujeres en el proceso de democratización, se observa la celebración ininterrumpida de procesos electorales ordenados y con resultados confiables, el fortalecimiento del poder local, el reconocimiento social a la diversidad étnica y cultural, la multiplicidad de organizaciones de la sociedad civil con capacidad propositiva y de auditoría social y el amplio debate sobre los problemas nacionales, tanto en los medios de comunicación social tradicionales como en los electrónicos.

También es preciso reconocer que el sistema político, que constituye la columna vertebral de la democracia, ha sufrido un grave deterioro que se refleja en el debilitamiento de las instituciones del Estado, la degradación del sistema de partidos políticos, el aumento de la conflictividad social y las dificultades para enfrentar al crimen organizado y a la violencia e inseguridad que se abaten especialmente sobre los

grupos más vulnerables de la población. Para las mujeres, el incremento de la violencia se expresa en el alto número de femicidios ocurridos en los últimos años.

Sin embargo, la mayoría de la gente continúa apoyando a la democracia y concurriendo masivamente a las urnas electorales, prefiere el diálogo y la negociación para la búsqueda de soluciones a los problemas, aporta y hace trabajo voluntario para contribuir al desarrollo y está más consciente de sus derechos ciudadanos.

En el mes de septiembre de este año se realizarán elecciones generales en el país y este proceso constituye una oportunidad para reflexionar acerca de la necesidad de fortalecer la democracia, no sólo como mecanismo de relevo periódico de las autoridades sino como acceso progresivo a las oportunidades básicas que toda persona debe tener para desarrollarse plenamente: Vivir, aprender y conocer, participar y disfrutar, tal como lo indica el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012. *Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud?* Del PNUD.

Existe un amplio consenso sobre la necesidad de reformas institucionales, incluyendo la posibilidad de reformar la Constitución Política de la República, la Ley Electoral y de Partidos Políticos y emitir leyes que propicien la recuperación del papel rector del Estado en el desarrollo, especialmente en la exploración y explotación de los recursos naturales. Esas reformas deben complementarse con el fortalecimiento de las políticas públicas y las acciones concretas para reducir efectivamente la brecha de desigualdad social, que es la mayor amenaza para la democracia. 

Sólo pequeñas ventanitas en la toma de decisiones

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

María Jiménez, de la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ), asegura que el sistema político partidista en Guatemala es desfavorable para la población femenina, *faltan oportunidades para nosotras, no hay puertas abiertas sólo pequeñas ventanitas, en la toma de decisiones no hay nada, sólo nos ven como adorno*. En su opinión, a nivel local y comunitario así como en alianzas nacionales y feministas sí existen condiciones de participación.

En el municipio de San Carlos Alzatate, ubicado en el altiplano de Jalapa, la campaña electoral ha empezado, en muchos lugares hay propaganda (mantas, carteles y pintas) de los mismos partidos que utilizan mensajes sin contenido de cambio social.

La entrevistada comenta: *yo veo muy debilitada aquí la participación partidista en la región oriente sólo se ven intereses personales; a nivel de consejos de desarrollo tampoco toman en cuenta nuestras opiniones como indígenas xinkas; en la Oficina Municipal de la Mujer hay criterios patriarcales, nos discriminan porque no somos profesionales y vivimos en el área rural*.

En la pasada contienda electoral, las integrantes de AMIXMAXAJ decidieron no participar después

de analizar el desgaste que tuvieron cuando apoyaron a dos de sus compañeras que fueron candidatas hace ocho años.

En 2003 se constituyó AMISMAXAJ a nivel comunitario, posteriormente se integró a la Alianza Política Sector de Mujeres donde se incorporó a procesos de formación y debates políticos. En 2009 en la Primera Asamblea Feminista presentó un planteamiento como mujeres xinkas, referido al patriarcado ancestral originario.

En las comunidades de Santa María Xalapán, *nosotras hemos estado silenciadas, la organización nos ha ayudado a ejercer nuestros derechos específicos como mujeres, tenemos reuniones, juntas decidimos*, precisa quien es la vicepresidenta de la asociación, un requisito legal porque *no usamos la estructura piramidal*.

Antes de finalizar la conversación, **María Jiménez** señala que a través de su participación política buscan un equilibrio de relacionamiento entre mujeres y hombres, *mantenemos la reivindicación de nuestra identidad étnica y cultural (como pueblo, el vestuario, la gastronomía, el idioma), defendemos la madre tierra y el cuerpo como primer territorio de las mujeres*. 



Foto: Mariajosé Rosales

Castigos y represión, en lugar de garantías

laCuerda

Con frecuencia ocurren hechos que motivan nuestra indignación. En esta oportunidad nos interesa señalar los rasgos que está adquiriendo la criminalización a la protesta, a la disidencia y a los movimientos sociales. Mujeres y hombres están siendo afectados por medidas dictadas en instancias del Organismo Judicial que tienen todo el sesgo de representar castigos o reprimendas porque manifiestan posturas como opositores, lo que de ninguna manera representa un delito.

Nos solidarizamos con las juezas **Patricia Gómez Barrera** y **Jennie Molina Morán**, quienes fueron trasladadas sorpresivamente a juzgados muy distantes de donde se encontraban desarrollando sus labores; la primera de Sacatepéquez a Huehuetenango, la segunda de Santa Rosa a Petén.

La justificación para ordenar dicho cambio, expresada por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, **Josué Felipe Barquix**, ha generado muchas dudas, sobre todo porque ambas participaron en un movimiento a favor del respeto de la Carrera Judicial, junto con **Claudia Escobar Mejía**, en el periodo de cambio de autoridades.

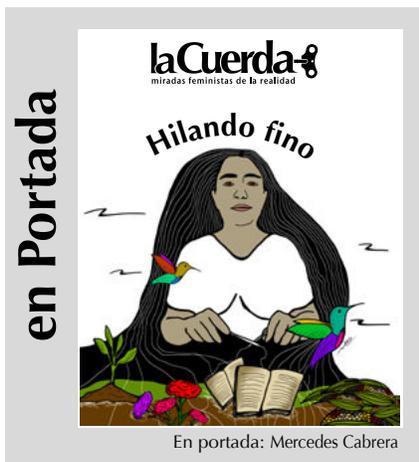
Asimismo, queremos manifestar nuestra solidaridad con las señoras **Ana Molina**, **Guadalupe Marcos** y **Mónica Castañeda**, quienes exigen un trato digno y el respeto a los derechos humanos de sus esposos. Ellos fueron trasladados de manera repentina de Huehuetenango al Centro Preventivo de la capital.

Cabe señalar que **Adalberto Villatoro Hernández**, **Francisco Juan Pedro** y **Arturo Pablo** son acusados injustamente de los delitos de plagio y secuestro, pero en Barillas son reconocidos desde años atrás como líderes comunitarios defensores de la naturaleza.

El reclamo a favor de la libertad de estos tres representantes sociales, se suma a otros dos líderes comunitarios de Huehuetenango y tres de la Puya, de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, por mencionar algunos. Todos ellos son víctimas de las estrategias de persecución para acallar el descontento que existe por la instalación de empresas mineras y grandes hidroeléctricas.

Llevar a tribunales a activistas sociales con la pretensión de declararlos delincuentes es una práctica que merece ser denunciada por toda esa ciudadanía que defiende el derecho a expresar sus opiniones. Por eso invitamos a sumar voces para exigir ¡Presos políticos libertad!

Al llegar a nuestro aniversario 17, nos interesa reafirmar nuestro deseo de seguir dando cuerda, denunciando injusticias, rompiendo esquemas tradicionales, ejerciendo nuestra emancipación... 



SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00
El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



CONSEJO EDITORIAL:
Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Mozn, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz y Débora Díaz.

EDITORAS:
Anamaría Cofiño K.
Rosalinda Henández Alarcón.
Andrea Carrillo Samayoa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:
Asociación La Cuerda, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:
Jacobo Mogollón.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:
Magalí Rey Rosa, Aurora Velásquez, Annabella Morfín, Catalina Soberanis, María Jiménez, María Eugenia Solís García, Lolita Chávez Ixcaquic, Tania Palencia Prado, Aura Cumes, Benneditha Cantanhede e Silva, Rozalea Vásquez Ryckman, María Verónica Sajbin, Eny Roland Hernández, Kendra Avilés, Cristina Gómez, Lucrecia Hernández Mack, Sara Álvarez Medrano, Albis Cruz, Sara Curruchich, Sandra Sebastián.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:
Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo-e: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org

Esta caminata viene de años atrás

Ana Cofiño / laCuerda

La celebración del Día Internacional de las Mujeres tiene sus raíces en el pasado, en los pasos dados por nuestras ancestras en la lucha por la vigencia por los derechos de las mujeres. Gracias a los buenos oficios de una amiga, encontré un valioso documento que ha iluminado mi oficio de antropóloga a la búsqueda de mujeres en la historia y en la sociedad.

Se trata del discurso titulado *Intervención Especial Sobre el Trabajo en el FRENTE FEMENINO* de **Irma Chávez** de Alvarado, fundadora y militante de la Alianza Femenina Guatemalteca, ante el II Congreso del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), en 1952, al que saluda entusiasmada con *una preocupación por los serios problemas que padecen millares de mujeres guatemaltecas, como consecuencia del atraso de nuestro pueblo y de la condición semi colonial y dependiente de nuestros país.*

Al analizar las razones por las que es importante desarrollar un trabajo de masas específico, **Irma** afirma que ellas constituyen el 49 por ciento de la población y que la mujer, en singular, como se usaba entonces *tiene aspiraciones, grandes responsabilidades, y participa directa o indirectamente en la lucha; contribuye en sentido positivo o negativo a la formación de las nuevas generaciones, ya que es la que permanece en contacto más estrecho con la infancia.*

En su análisis de la situación que se vivía, hace referencia a los sectores conservadores que levantan la bandera de la religión en su oposición a las demandas de las mujeres, a quienes ven como un *instrumento de placer, una esclava del hogar y la empuja al vicio y la prostitución.* Agrega: *En cambio los comunistas consideramos que la religión es una cuestión privada y la respetamos como tal.*

En su alocución aclara que *nuestro partido tiene una concepción distinta de la mujer, que la respeta y dignifica, que le da derechos iguales y por consiguiente lucha por sus demandas, por su liberación y por su felicidad.*

Recomienda a los camaradas *combatir toda posición discriminatoria de la mujer,* y afirma que el partido no podrá avanzar sin desechar las concepciones falsas en este sentido, y cita a **VI. Lenin** cuando dijo que el triunfo de la revolución depende del grado en que las mujeres participen en ella. Agradece al partido la oportunidad de estudio del marxismo que les ha dado a las militantes, como herramienta de transformación de la realidad.

En aquella ocasión, habló de la situación de las trabajadoras de la ciudad y el campo, donde, afirmaba, las campesinas *viven las más dolorosas condiciones de miseria e ignorancia... careciendo de sus más elementales derechos.* En este sentido, anota que las comunistas deben luchar a favor de la Reforma Agraria impulsada por el gobierno, para así contribuir a mejorar las vidas de las campesinas.

En su discurso exhorta a sus camaradas comunistas a apoyar a la Alianza Femenina Guatemalteca, organización de masas que considera fundamental para el avance de las demandas no sólo del partido sino de las mujeres en la lucha por la paz y la democracia.

Este documento, que aquí reseñamos brevemente, nos permite conocer el pensamiento de las mujeres que en los años de la Guerra Fría lucharon contra el imperialismo norteamericano que más tarde puso fin al proceso revolucionario en este país. Es lamentable que las condiciones descritas por ella hace más de 60 años sigan vigentes o empeorando.

Reconocemos en **Irma Chávez** y las mujeres que protagonizaron las luchas sociales de entonces, a ancestras que merecen ser honradas como tales que dieron pasos fundamentales para quienes hoy demandamos cambios por una Guatemala con justicia y paz. 

LaCuerda
Exigimos justicia y castigo para los responsables del asesinato de nuestra compañera y amiga **PATRICIA SAMAYOA**. La seguridad se basa en el bienestar, no en el uso de las armas.



De lo local a lo global

María Eugenia Solís García / Docente universitaria y activista de la Corte Penal Internacional

Es indiscutible que *laCuerda* en los últimos 17 años ha dejado constancia escrita de qué piensan, hacen y sienten las mujeres en Guatemala. Además con la difusión de los materiales de carácter histórico, contribuye al registro de la memoria de *aquellas del pasado* que están pendientes de ser arrancadas del olvido.

Un tema que no ha faltado en este lapso es qué obtenemos las mujeres en los escenarios internacionales y cómo se enlazan con lo nacional. Hay una vinculación estrecha. Para conseguir algo en la OEA y en la ONU las mujeres han tenido que demostrar a los delegados de los Estados, con evidencias contundentes que la igualdad consagrada desde 1948 es sólo formal, no real; que es verdad que hay discriminación y produce daños de todo tipo; que en tiempos de guerra y paz se cometen atrocidades que quedan impunes.

En esos espacios existe una abrumadora mayoría de hombres, por lo que ellas han tenido que desarrollar habilidades y destrezas para convencerlos pero sobre todo, han presentado un discurso articulado, sólido e inteligente.

¿Dónde está la vinculación?

Antes de llegar a los escenarios internacionales, a nivel local las mujeres no sólo han recabado evidencias, también han seguido un proceso que le da sustento y solidez al discurso reivindicativo.

Se resume así. Se documenta lo que viven y sufren las mujeres como producto de un inhumano sistema político, económico y social; plagado de rasgos racistas, clasistas y sexistas. Luego se trasladan estos hallazgos a un lenguaje de *necesidades*. Posteriormente se definen los *intereses y prioridades*, para luego traducirlos a *derechos* que después se van a promover, defender y exigir en todos los espacios, niveles y ámbitos (privado, público y en las organizaciones sociales).

Nada mejor que ilustrar con ejemplos.

Negociación de Paz. En las mesas de diálogo para poner fin a conflictos armados han estado ausentes no sólo la agenda de las mujeres sino ellas mismas, ya que no están sentadas ahí como protagonistas principales.

A nivel nacional, las guatemaltecas formularon una agenda específica en el proceso de la Asamblea de los Sectores de la Sociedad Civil, que luego llegó a la mesa de negociación. Además hubo negociadoras de la paz, aunque sólo una de ellas fue la operadora política de la agenda de las mujeres. Como resultado de este primer avance, se mueven hacia el Consejo de Seguridad de la ONU y logran que en el año 2000 se dicte la Resolución 1325 que, entre otras cuestiones, obliga a los Estados a incorporar a las mujeres y sus agendas en estas mesas de diálogo.

Violencias en el conflicto armado. Los hallazgos que muestran los dos informes de la verdad de Guatemala, fueron contundentes para mostrar al mundo las violencias específicas

que las mujeres de todas las edades sufren en los conflictos armados. Es similar lo sucedido en Ruanda, la ex Yugoslavia, en los países de Asia ocupados por Japón durante la II Guerra Mundial. Casi todo ha quedado en la impunidad.

Todo esto documentado, lo presentan las mujeres en 1998 en Roma. La comunidad global reacciona e insiste en la urgente necesidad que los Estados cumplan la obligación de carácter internacional que los compromete a dictar medidas para impedir que se produzcan estas violencias.

En esa oportunidad la comunidad de naciones crea la Corte Penal Internacional (CPI), un sistema permanente. Éste será complementario. Entrará a conocer casos de crímenes de carácter mundial si los Estados incumplen la obligación de investigar, enjuiciar, sancionar y brindar medidas de resarcimiento a las víctimas.

Nuevos estándares

El Estatuto que creó la CPI tiene perspectiva feminista y fija los estándares más avanzados en cuanto acceso a la justicia para las mujeres. Por ejemplo: obliga a la paridad de mujeres y hombres en los puestos administrativos y judiciales del sistema.

Por vez primera un tratado internacional reconoce que las violencias contra las mujeres de todas las edades ofenden la conciencia mundial, conmueven e indignan al concierto de las naciones y les reconoce el *rango de crímenes internacionales* que no tenían. Los delitos son violación; esterilización, embarazo y prostitución forzados; esclavitud sexual, persecución por ser mujeres y desnudez forzada. En los procesos las víctimas tienen derecho a participar, ser protegidas y se les debe dictar medidas de resarcimiento.

Foto: Archivo personal



Prohibida la re-victimización

Se debe evitar causar daños mayores, por lo tanto al inicio de los procesos, se debe grabar y filmar para que no deba declarar 14 veces, tal como lo hacen en el sistema de justicia penal guatemalteco.

No se entra siquiera a cuestionar si la víctima sufrió o no violencia de carácter sexual. Su dicho vale, tiene peso jurídico y no necesita comprobarse... eso sí, debe establecerse quién es el responsable. Está prohibido entrar a discutir sobre el ejercicio de la sexualidad en el pasado, presente y futuro de las víctimas y de las personas que presentan su testimonio. Ello para evitar que se les desprestige y deslegitime su declaración.

Y ahora

El desafío es cómo nacionalizamos todo esto que el Estado de Guatemala se comprometió a cumplir, al haberse adherido en 2012 al Estatuto que creó la CPI. 

Desde la mirada de Sandra Sebastián

Fotos: Sandra Sebastián, texto Ana Cofiño / laCuerda

Estas imágenes dan la sensación de estar frente a algo maravilloso, fuera de este mundo, pero muy de aquí, muy reales a la vez. Las mujeres que retrata están en las calles, en los caminos de terracería, en lugares comunes, pero al captarlas con su lente, **Sandra** las inmortaliza de una manera mágica, proporcionándoles un aura que no es retoque, sino es una mirada, la de una artista que puede ver más allá.

Las pieles, las miradas, los gestos y las manos de las mujeres de distintas edades tienen algo que las vuelve cómplices, aliadas o compañeras de viaje más bien. Hay un hilo conductor entre la patojita que juega y la anciana con sus cartuchos: se trata de un silencio que habla de historias mil veces repetidas a lo ancho y largo del territorio, sucesos tristes y gratos, experiencias duras y nutricias. Historias de mujeres viviendo en un país difícil.

Una desde fuera, como espectadora, puede pensar y sentir muchas cosas al ver estas fotos. Lo interesante es que a partir de este contacto, surgen otras imágenes en nuestras mentes, y la imaginación se expande de la mano de las retratadas y de la autora. 





Hay un modelo económico perverso

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Guatemala está dominada por un modelo macroeconómico que explota, invade y esclaviza, su objetivo es la acumulación de capital para las familias oligarcas y las grandes empresas, declara de manera enfática **Lolita Chávez Ixcaquic**, quien representa al Consejo de Pueblos K'iche's, cuyo lema es *Por la defensa de la vida, madre naturaleza, tierra y territorio*.

Considera que uno de los grandes problemas que genera el modelo global económico, racista y patriarcal en las comunidades es *el despojo de nuestros bienes, las empresas nos invaden, nos están dejando sin tierra, agua ni alimentos*, tras señalar que otro problema es pretender separar lo económico de lo político, lo social, lo cultural, este sistema todo lo divide a pesar de que los diferentes ámbitos están entrelazados. Por ejemplo, dice, la falta de servicios de salud y educación para las mujeres es responsabilidad del Estado, a su vez de la economía y del patriarcado.

Al calificar como perverso el modelo económico impuesto en Guatemala, explica que éste invisibiliza el trabajo de las mujeres, ya que no es valorado ni remunerado, *en las comunidades indígenas ellas quedan atrapadas en las labores de cuidado, en la generación de alimentos, la atención de hijas e hijos*



Foto: AmC

y el bienestar de las parejas; todo esto hace que las opresiones sean más fuertes para las mujeres, sean más jodidas.

A decir de **Lolita Chávez Ixcaquic**, *muchas mujeres estamos teniendo la responsabilidad en la casa, no lo asumen las parejas ni el Estado, ese costo de vida por nuestras hijas, hijos y otros familiares hace que tengamos que sostener otras vidas y eso no necesariamente*

tendría que ser así; si sostuviéramos sólo la nuestra, no esclavizarían nuestros cuerpos, no tendríamos que trabajar para otros ni ser para otros.

Anota que el consumismo invade las zonas rurales y urbanas, ya que los alimentos no se conciben como un derecho de vida sino como productos comerciales, *las empresas les dan un valor agregado mercantilista, y esto va generando mucho consumismo y dependencia hacia un forma de vida distinta a la que hay en algunos lugares donde existe una buena relación con la madre tierra y la red de la vida, se practica una economía comunitaria, que consiste en establecer una relación de reciprocidad y redistribución, y no necesariamente está presente la moneda.*

El Consejo de Pueblos K'iche's desde hace siete años lucha por el respeto a los derechos colectivos, ante la imposición de empresas mineras y mega-proyectos; lo integran comunidades, representantes y autoridades (mujeres y hombres) comunitarios del departamento de Quiché.

Previo a concluir la entrevista, envía un saludo por el aniversario de *laCuerda*, *proyecto que reconoce como un espacio para el diálogo de saberes, nos ha dado la oportunidad de hablar como queremos sin censura, con libertad.*

La Capital de la Cultura

Tania Palencia Prado / Escritora feminista

Horizonte

Primer Acto:

Barrancos magnánimos se hunden con pliegues infinitos entre la capital y sus departamentos. El gran valle del aposento, señora del Reyno de Goathemala, bebe en su tacita de plata, mientras los ríos escondidos llevan la dulce sangre de la flor del café y la caña de azúcar. Señora del Reyno, buena madre que viste bien a su nana india. Las mulas descansan de las pesadas cargas, mientras los negros suben los costales sobre sus lomos. El Valle de la Ermita, encopetado, se empina en luces arriba de los volcanes de fuego y muestra su tacón chapín. Escarba y somata la tierra, la arranca. Debajo de la ilustre zapatilla un montón de gente bien jodida lustra su chanclera sin charol.

El espectáculo

Segundo Acto:

La casona de la finca está de fiesta. Hay vaca para todos. Los patronos brindan. La Capital de Guatemala ha sido nombrada Capital Iberoamericana de la Cultura. Se riega la voz. Los barriletes de colores dibujan alas de libertad. Cimbra marimba tu canto, dice el Alcalde. Incluso el Paseo Cayalá rebota sus pestañas faro

leras y en su prensa regala besos a los plebeyos. Los sueños y las vigiliass se sienten libres. ¡Qué no interrumpen! No hay agua, pero no importa. ¡Qué baile la abusiva señora EMPAGUA, que venga a bailar! ¡Todos somos cultura! Regalen la fruta de los canastos robados, dicen felices los PMT. ¡Que entren a matar los hospitales y que enfermeros y doctores, mujeres y hombres enfermos, sean honrados con una copa gratis de vino nacional! ¡Hurra! ¡Qué baile la señora Baldetti y reparta boquitas para no morir de hambre! ¡Cultura es usted! Los choferes muertos lo saben. Sin casas, sin chamba, sin parques, sin plata. ¡Esta celebración es tuya! El tacón chapín abre hoyos zapateando. Ciega, sorda y muda la señora del Reyno se pinta a su pueblo sobre sí misma y exhibe a la ciudadanía. ¡Aplausos! La ciudad eres tú. Las grandes letras de los bancos firman los festivales de arte. También firman cheques muy culturales con la hotelería mundial. Y cantan que el agua es nuestra con delicado acento de la madre España. Guatemala... Goathemala... ¿Qué cantará la gente, cómo serán sus gritos de alegría? Ciega, sorda y muda la señora no escucha. Se pinta a sus indios y no está borracha para salir a la red.



Foto: Archivo personal

Fauno

Tercer Acto:

En esos días de agua como hay muchos días cuando la lluvia derrocha recuerdos la bestia sale de su cárcel y remonta su cueva saltos de cabra vuelcan sus cuernos al corazón la vida es bella.

Ebrias las flautas alivian su dolor la bestia canta y las flautas tocan la música del olvido. ¿Qué canta la bestia? *lupus homo homini lupus* un canto añejo.

Canta que vive en guerra de sobra y desde hace siglos canta de ciudades con vidas presuntuosas calles de prisas y se pregunta si la gente siente su corazón si habrá tiempo para ver a los ojos duda cuando las flautas se echan a llorar.

La bestia guarda su canto y vuelve a la hora la hora del claustro: regresa a su cárcel hace su cárcel produce su cárcel limpia su cárcel ocupada extenuada trabajando enseña las cadenas y las alza con sus cuernos aburridos nada le importa.

Asonada

Cuarto Acto:

La comunidad no es un show. No es mercancía. No es un negocio. La comunidad no se vende. La bohemia camina libre.

Un cuestionamiento a la servidumbre doméstica

Descolonizar y despatriarcalizar la vida pública y privada

Aura Cumes / Investigadora maya-kaqchikel



Foto: Archivo personal

Guatemala no solamente fue pensada como una finca, por desgracia también fue estructurada como una casa patronal. Así, para funcionar no requirió la formación de ciudadanas y ciudadanos sino la fabricación de *patrones* y *servientes*. La insistencia de pensar a las mujeres indígenas como *servientas* y a los hombres indígenas como *mozos* viene de esta manera de estructurar la vida social; de la misma forma que asociar la blancura y la ladinidad con la figura del *patrón* o la *patrona*. Para llevar esta reflexión a algo más concreto, diré que este orden social se instala en las lógicas del trabajo doméstico.

Mary Goldsmith, académica comprometida con la lucha de las trabajadoras del hogar en México y Latinoamérica, me ha compartido en reiteradas ocasiones que en los debates internacionales por el reconocimiento de derechos, los sectores gubernamental y patronal de Guatemala mantienen una de las posiciones más reacias del continente. No han ratificado el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a pesar del fuerte trabajo político realizado por las organizaciones de trabajadoras de casa. Escuchar las excusas y compararlas con las condiciones de las trabajadoras, revelan que la oposición obedece a una defensa de privilegios del más viejo estilo patronal. No es sólo que haya un miedo a perderlos, es que desde esta

patética *racionalidad* patronal criolla, *los servientes* no son sujetos políticos, están incapacitados para decidir sobre su destino y por lo tanto no tienen por qué tener derechos. De esta manera, los funcionarios de gobierno se comportan en el Estado como patrones en sus casas.

Esta estructura colonial que provee privilegios para las y los empleadores, se ha convertido en un estilo de vida disfrutado y defendido ya no exclusivamente por las élites criollas, sino por cualquiera que tenga condiciones para pagar a una trabajadora en casa. Esto no implica que haya empleadoras y empleadores rompiendo cotidianamente este ordenamiento, pero son la excepción. Frente a esto, planteo que hay que pensar el trabajo doméstico, no sólo como un empleo sino como un problema social que necesita ser interrogado. Es decir, más que un empleo responde a una condición de servidumbre público-privado. Desde esta lógica, el lugar donde se ejerce, tampoco es un espacio laboral solamente. La casa patronal es una esfera del poder colonial-patriarcal-moderno. Allí interactúan sujetos que en la vida pública están en lados opuestos del poder.

La casa, el hogar y la familia no sólo reflejan sino soportan las estructuras de la sociedad; no es un espacio ajeno sino un ente conformado y conformador pues reproduce las formas organizativas,

los imaginarios, los mandatos y las formas de autoridad normalizadas. Pensar en mejorar las condiciones laborales y los salarios es importante pero insuficiente, teniendo en cuenta la historia que dio lugar a esta institución de servidumbre.

Los movimientos feminista y de mujeres, indígena, campesino, popular, sindical y de derechos humanos podrían ser fuertes aliados de las trabajadoras de casa particular en sus luchas por transformar las relaciones de servidumbre en relaciones laborales revestidas de derechos. Pero a la par, debemos responsabilizarnos por sacudir las estructuras de dominación de la vida privada, pues sustentan la dominación histórica vinculada al despojo de los cuerpos femeninos, indígenas y pobres.

Si lo personal es político hay que politizar la casa; si ésta es un espacio de dominación privada es también un lugar donde la misma puede desestabilizarse. Desmantelar el colonialismo y el patriarcado pasa por revolucionar la intimidad de nuestros hogares, sacudiendo la cultura de servidumbre que allí anida. Estas transformaciones no corresponden solamente a las trabajadoras de casa particular, sino a cualquier persona u organización que se niegue a que este país siga funcionando como una gran finca y como una gran casa patronal. 

La Bio-política

A la luz del Decenio de la Mujer Afro-descendiente

Beneditha Cantanhêde e Silva / Antropóloga brasileira



Foto: Archivo personal

Es importante mencionar que existe la tendencia a creer que participar o participación tiene como única finalidad: actuar. Según el Diccionario de la Real Academia, viene del latín *participatio, -ōnis*, se refiere a la acción y al efecto de participar en sociedad, en la familia, la comunidad, la política u otra actividad. El escritor cubano **José Martí** acostumbraba decir que el mérito de la participación o la política de participar, *está en aspirar a cambiar y transformar mentes y acciones*.

En este sentido, es fundamental integrar como paradigma qué es la Bio-política para la reflexión del quehacer participativo. Este término lo atribuyen al politólogo sueco **Rudolf Kyellen**, pero en la década de los setenta ganó relevancia a partir de los trabajos del filósofo francés **Michel Foucault** al explicar los procesos de la vida y de la ética de servicio del ser humano.

Bio-política alude entonces a las acciones que se ejercen para que todas las personas en una institución o país tengan una vida plena y satisfactoria, gocen de todos sus derechos sociales y políticos, sean felices y conserven su integridad física. Incluye también interesarse por el quehacer participativo del ser humano orientado a la cultura del país y capacitarlos para resolver especialmente en prevención primaria los problemas concretos que tiene la población.

El Decenio Internacional de la Población de Ascendencia Africana* en las Américas presagia que las mujeres afro-descendientes,

jóvenes y adultas, incluyendo sus hijas e hijos, probarán un mundo diferente, al cual deberá promover sus habilidades sociales, entendiéndose por ello *un conjunto de conductas necesarias que nos permiten interactuar y relacionarnos con los demás, de manera efectiva y satisfactoria*. Entre éstas, la intelectual, especialmente en sus pensamientos y análisis crítico de lo que ven, hacen y crean para redefinir la carga simbólica con que la afro-descendencia entra en el imaginario guatemalteco, la cual sirvió y aún sirve para afianzar estereotipos que la define y excluye frente al modelo de nación euro-céntrica que define el comportamiento de la nación guatemalteca.

En el campo específico de la participación ciudadana se requieren diferentes abordajes teórico-prácticos, ya que muchos de los actuales caen en hacer más de lo mismo. La Bio-política ayuda a comprender mejor la importancia de la participación de las mujeres afro-descendientes en América Latina y el Caribe, desde *la praxis que ejerce como madre, jefa de hogar, otros saberes, etc.* con lo cual refuerza que todos deben participar en lograr la plena felicidad y no ignorarlo ni dejar que únicamente los otros actúen en ese sentido. 

*Con la Resolución 68/237 la ONU proclamó este decenio con el tema *Reconocimiento, justicia y desarrollo* del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024.

María Verónica Sajbin / Mujer maya k'iche'

Vivir seguras, sólo promesas



Foto: Eny Ronald Hernández

Han pasado 37 meses desde que tomó posesión el gobierno actual y sus promesas de vivir más seguras se fueron quedando en eso nada más. Una serie de documentos se han realizado y creado procesos para justificar que están tratando el tema, como la Política Nacional de Seguridad, presentada por el Consejo Nacional de Seguridad, en julio de 2012.

Esta política constituye la base para las acciones de todo el aparato estatal en materia de seguridad pública. Entre sus principios rectores están: i) observancia de los derechos humanos; ii) inclusión de género; iii) respeto a la diversidad cultural. Parece una broma de mal gusto, cuando vemos la criminalización que existe contra mujeres que defienden su territorio -cuerpo/tierra- de las empresas extractivas, hidroeléctricas y monocultivos; así como las condenas que se han dictado contra mujeres, quienes al defenderse de su agresor provocaron un daño. Esto refleja que el discurso les queda bonito, pero que las prácticas son otras.

En mayo de 2014, el Ministerio de Gobernación (MINGOB) presentó la Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito en Guatemala, y uno de sus objetivos es garantizar la política contra el crimen y la administración de justicia por parte del Estado, lo cual en la práctica ya se venía dando; sin embargo, las acciones contra la delincuencia dependen de los medios con que cuenten las instituciones estatales y por ello, para combatir el crimen se debe también atender la realidad socioeconómica de la población.

Entonces, cuando veo que, según el INACIF, en los últimos tres años el promedio de muertes violentas contra las mujeres es de 747 anual, me pregunto ¿cómo el Estado reacciona contra el delito? ¿Qué política tiene para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía de este país? Pareciera que

esa política sólo constituye un documento más para justificar los informes ante los organismos internacionales como la ONU, OEA, etc.

Al priorizar la creación de Fuerzas de Tarea para el Combate del Crimen, cuyos resultados no son de gran impacto (la Fuerza de Tarea contra el Femicidio reporta en 2013 únicamente dos estructuras criminales desarticuladas), justifican el fortalecimiento del ejército. Al cerrar programas como las Escuelas Abiertas que permitían que jóvenes, adolescentes y niñas tuvieran acceso a talleres de su interés y pudieran ocuparse en otras actividades educativas y/o de entretenimiento, contradicen los Acuerdos de Paz sobre la reducción de la institución militar y el Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

Los procesos de consulta que hizo el MINGOB para la formulación de Políticas Municipales de Prevención de la Violencia poco o nada han significado para reducir los casos de agresión contra mujeres en los lugares donde se realizaron, al igual que en aquellos donde la SEPREM promovió los Pactos de Seguridad. El Sistema de Justicia ha respondido a una demanda que lo rebasa, si bien es cierto, las sentencias condenatorias son la mayoría, no hay que olvidar que existen casos sin resolver que fueron presentados hace más de cinco años.

Las acciones descritas anteriormente permiten reflexionar si la política de *mano dura* ha sido buena para la vida con seguridad de las mujeres o se necesitan programas y/o propuestas integrales para la atención de esta problemática.

Se aproxima una elección más, respiremos profundo, conozcamos los proyectos de los distintos partidos políticos, hay que analizarlos colectivamente y tomemos nuestras decisiones al respecto.

Violencia hacia las migrantes

Azalea Vásquez Ryckman / Mujeres Abriendo Caminos

En la mayoría de casos en Guatemala y Centroamérica, las mujeres migran por diferentes razones, entre ellas, la pobreza, su opinión política o la violencia intrafamiliar.

La migración de las mujeres tiene características especiales porque, aparte de las dificultades y violencia generalizada que sufre la población migrante, se suma el riesgo de sufrir alguna agresión física y violencia sexual; además de la extorsión de la pareja agresora que dejó en su país de origen y los sentimientos de responsabilidad y culpa por separarse de sus pequeños. A todo ello se añade la preocupación por la falta de una política estatal de protección al menor, que evite los abusos de la pareja o el familiar que se queda responsable de sus hijas e hijos.

Las opciones laborales al llegar son marginales y por tal razón, son fuente de abusos verbales, físicos y sexuales. Son trabajos mal remunerados, en los que las horas laborales no compensan el salario y les limitan las oportunidades de superación y de cambiar su condición social.

El hecho de ser migrantes las coloca en condiciones de vulnerabilidad no solamente en su entorno laboral sino también en espacios sociales, donde son objeto muchas veces de acoso, persecución, violencia y extorsión porque al sufrir ese tipo de violencia no tienen la libertad de hacer una denuncia por no tener los recursos ni la documentación que les respalde ante el sistema.

Aunque las estadísticas demuestran que la violencia de género contra las mujeres se ha incrementado en nuestros países, y existe una clara preocupación de diferentes naciones, entre ellas Estados Unidos, ésta no se traduce en políticas de protección cuando las víctimas se encuentran dentro del territorio norteamericano.

Hay que reconocer que han existido casos en los cuales se han tomado estas medidas para dar un alivio a la víctima, aunque ello no se traduce en una política generalizada de certeza migratoria para la mayoría de las mujeres.

Las condiciones de las migrantes no cambian cuando salen de su país, la violencia y el abuso no difieren de las que motivan su migración, además se agudizan sus sentimientos de culpabilidad, soledad y desesperanza por no estar con sus seres queridos y en algunos casos, adoptan los lugares de trabajo como sus hogares, sin darse cuenta que en ellos se repite el mismo ciclo de violencia que pretendieron dejar atrás.

Su condición vulnerable no se refleja en su relación familiar para no crear preocupación a sus seres queridos. En tanto su representación social ante su familia no refleja sus condiciones objetivas, creando una falsa imagen de bienestar, aceptando más responsabilidades para sí misma y transformándose sólo en proveedora económica.



Foto: Archivo personal

El sistema de salud de Guatemala, una bola de achaques

La salud pública NO es una especialidad médica, pero déjenme echar mano a algunos pasos de la consulta clínica para explicar cómo va el sistema de salud en Guatemala.



Lucrecia Hernández Mack / Ciudadana interesada en la transformación social

Foto: Archivo personal

El diagnóstico

Resalta la falta de atención. Aunque los principales prestadores públicos de salud son el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), este último apenas logra cubrir un 17 por ciento de la población, una cifra histórica que no crece por atender únicamente al sector formal, hijas e hijos hasta los 12 años, y la maternidad de las cónyuges.

El ministerio padece un rezago de 40 años; los puestos de salud (primer nivel de atención) y los centros de salud (segundo nivel) no se ponen al día con el crecimiento poblacional ni las necesidades. Aunque las enfermedades carenciales e infecciosas siguen siendo importantes, empiezan a ser superadas por otras que no puede (o no quiere) atender: crónico-degenerativas, violencia, accidentes, adicciones y problemas de salud mental.

Si bien varios servicios se dirigen a las mujeres, estos se enfocan generalmente en el control del útero o en reforzar utilitariamente su rol de madre. Característico es el racismo, expresado en la baja disponibilidad de servicios, el maltrato en la atención y el desprecio hacia otros saberes. La debilidad del primer y segundo niveles de atención resultan en una sobrecarga en los hospitales (el tercer nivel).

La reforma neoliberal de salud, a mediados de los noventa, puso en marcha el Programa de Extensión

de Cobertura (PEC), que contrata organizaciones no gubernamentales para entregar un paquete mínimo de servicios materno-infantiles, con un equipo móvil que visita las comunidades una vez al mes; dos décadas y miles de millones de quetzales después, no se ha podido comprobar su impacto. Lamentablemente, su desaparición en los últimos meses no ha sido por una evaluación técnica o una apropiada decisión política, sino por el deterioro financiero y la corrupción.

La etiología (origen de la enfermedad)

En problemas complejos no hay una causa sola, el origen es multinivel y multidimensional. Los altos índices de enfermedad y muerte, y nuestras pésimas acciones están determinados por los procesos económicos y políticos. La desigualdad, el racismo y el machismo son clave.

También es clave el Estado, que nunca ha respondido a las demandas poblacionales con políticas sociales sino con indiferencia, cuando no represión. La corrupción nos sobre infecta, asfixiando aún más a las instituciones; los negocios, el robo y el clientelismo político deciden nuestra vida y muerte.

Agradecemos la caridad pública, pagamos los servicios privados. Somos beneficiarios o clientes, y desdibujamos nuestra noción de ciudadanía, sin demandar la salud como derecho. Las y los salubristas

somos cómplices con nuestro pensamiento privatizado, promoviendo lo mínimo en lo público, acomodándonos en la mediocridad sin tocar la estructura social y subordinándonos a las agendas y agencias internacionales.

Mientras lo público agoniza, lo privado crece. Las deficiencias del MSPAS y el IGSS nos empujan a buscar servicios pagados de nuestro bolsillo, un financiamiento inequitativo y empobrecedor. Así la desigualdad origina enfermedad y la mala atención perpetúa la desigualdad.

El plan terapéutico

El tratamiento debe ser integral, entrándole a los síntomas y al origen. Hay que empezar por el fortalecimiento de la prestación pública. Existe ya una propuesta guatemalteca, validada, en marcha en algunos puestos y centros de salud: el Modelo Incluyente en Salud, basado en el derecho a la salud, la perspectiva de género y la pertinencia intercultural.

Salir de un rezago de 40 años implica impulsar políticas de largo aliento. Requiere, sin duda, muchos más recursos y trabajar sobre el Estado, el sistema político y el modelo económico. El desafío principal, sin embargo, está en nuestros cambios de pensamiento sobre la salud y en la construcción de una ciudadanía crítica, esa que pide cuentas, la que valora, pero no agradece. 

La educación y la sobrevivencia

La educación es el arma más poderosa que tenemos como pueblo o como seres humanos para transformar y salir adelante: **Cristina Gómez**.



Texto y foto: Mariajosé Rosales Solano / laCuerda

Kendra Avilés y **Cristina Gómez** son jóvenes, maestras y activistas del movimiento normalista. Ambas son ex alumnas del Instituto Normal Central para Señoritas Belén. Músicas y solidarias. A sus 20 años han sido parte de la resistencia de este país y han aportado para mejorar la calidad y cobertura en el sistema educativo.

En *laCuerda* las invitamos para señalar puntos importantes sobre la educación en Guatemala. Para ellas, uno de los problemas más grandes es la calidad y la cobertura. A partir de los Acuerdos de Paz, se trató que la educación respondiera a los requerimientos de una nación multicultural y multilingüe, donde se enseñara en el idioma originario, según las necesidades y condiciones de cada lugar. Un sistema educativo con una infraestructura adecuada para que niñas y niños estuvieran cómodos y seguros; una educación pública en todo el territorio.

Esto no ha sucedido, a decir de **Cristina Gómez**, hoy en día la educación está privatizada, la mayoría de personas no tenemos acceso a los establecimientos públicos,

y mucho menos a la educación privada pues no hay trabajo ni oportunidades para generar ingresos. **Kendra Avilés** precisa que las estadísticas de 2013 y 2014 indican que 2.6 millones de niños, adolescentes, jóvenes no tuvieron acceso a la educación y en 2015 se espera que esa cifra suba a 3.2 millones. Además hay escaso personal en el sistema, sin una línea de seguimiento en la supervisión; no hay suficientes supervisores, docentes ni escuelas.

A esto se suman las condiciones económicas precarias que las familias padecen, la niñez que asiste a sus estudios con hambre y los altos niveles de violencia (sexual, física, psicológica), agregan.

En 2012 se generó un sismo con el intento por cambiar el pensum de estudios de la carrera de magisterio para instalar el bachillerato con orientación en educación en escuelas públicas. A pesar de que las instituciones se jactan de estar listas para este cambio, según pronunciamientos del Ministerio de Educación, en febrero la Corte de Constitucionalidad dictaminó que no había una norma de creación para el bachillerato, por lo tanto queda anulado y vuelve a tener vigencia la carrera de magisterio.

Otra situación a la que es necesario ponerle el ojo es la ocupación de grupos religiosos en el sistema educativo, muestra de ello es la iniciativa de legislación que pretende la obligatoriedad de leer la biblia en los salones de clase, así como el obstáculo de incluir la formación integral sobre sexualidad, conforme lo establece el Artículo 10 de la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva.

Kendra y **Cristina** se despiden declarando: *si en la escuela nos enseñaran la historia, lo que nuestro país ha vivido y cómo poner realmente en práctica nuestra ciudadanía, otra cosa fuera; defenderíamos nuestros derechos y eso no le conviene a la parte que domina Guatemala.* 

Coexisten diferentes concepciones y representaciones

Albis Cruz / Sexóloga feminista tica

El sexo y la sexualidad son muy poderosos, logran permear todos los ámbitos personales, sociales, legales, culturales y políticos. Basta mirar la avalancha de impresiones que provoca el estreno reciente de la película *50 sombras de Grey*, que por lo demás, es una apología moderna de la violencia y sumisión de las mujeres, muy aderezada de sensualidad y pseudo-erotismo. Piense un momento en las reacciones sociales que genera poner sobre la mesa la posibilidad de la adopción para parejas del mismo sexo, las relaciones abiertas o las posturas recalcitrantes hacia el aborto.

La sexualidad y todos sus *mecanismos* nos producen deseo, placer, bienestar, morbo, goce, fantasías; pero también son una fuente de frustración, relaciones de poder, violencia, sufrimiento e infelicidad para muchas personas. Ello nos lleva a reflexionar ¿Cómo se viven hoy las distintas sexualidades?

En la actualidad, coexisten diferentes concepciones y representaciones. La vivencia y expresión de la sexualidad continúa surcada por mandatos y normas culturales, impuestos por la tradición cristiana, los valores y creencias que sostienen el sistema hetero-patriarcal, que sigue dictando que es *normal, válido y permitido*.

Lejos de ser comprendida como algo natural, la sexualidad es frecuentemente regulada por una serie de dispositivos legales, morales y sociales. Basta ver la resistencia social que persiste hacia las familias diversas, las relaciones sexuales entre personas con discapacidad o la indisposición de algunas familias incluso, por parte de amistades tuyas, a aceptar a sus hijas lesbianas o hijos homosexuales.

La aparición de las nuevas tecnologías y las redes sociales influencia de manera considerable la sexualidad en estos tiempos. Circula una profusión de imágenes y mensajes de contenido sexual explícito que hiper-sexualizan -cosifican- el cuerpo de niñas y mujeres con la finalidad de vender un carro u ofrecer un perfume.

Se percibe que la mayor libertad, la difusión de información en los medios y la exposición sobre la sexualidad puede tener un impacto negativo en la niñez y adolescencia, ya que es una forma de estimular un despertar sexual más temprano y precoz incongruente con su madurez. Este argumento ha sido utilizado por los sectores religiosos y conservadores para impedir la educación sexual integral en los centros educativos.



Foto: Mercedes Cabrera

En cuanto a la información sobre sexualidad, los contenidos que se dictan en las familias y escuelas son en su mayoría biológicos, es decir, centrados en la reproducción, y excluyen aspectos afectivos y sociales. Aunque en menor medida, la familia continúa silenciando la expresión y el ejercicio de las sexualidades, ¿cuántas de nosotras hemos servido de orientadoras y terapeutas sexuales de sobrinas, sobrinos o de la prole de nuestros amigos?

De igual manera, hay nuevos aires en la vivencia de la sexualidad. Coexiste una manera refrescante de percibir la sexualidad vinculada a la afectividad, la comunicación, la innovación y el placer. En efecto, por dicha, las nuevas generaciones tienden cada vez más a transgredir, a cuestionar la rigidez de los patrones y mandatos sexuales, y se atreven a explorar el cuerpo, el deseo, el erotismo y las identidades con mayor libertad y fluidez.

Aunque el machismo sigue dominando, en las últimas décadas las mujeres se atreven cada vez más a experimentar la creatividad sexual, rompiendo así con una sexualidad regida por el orden masculino.

Los tiempos cambian y las sexualidades también. Es importante reconocer que el cuerpo y la sexualidad son fuentes poderosas de placer, bienestar, creatividad, conocimiento y aprendizaje a través de todas las etapas de la vida. El desafío es dar vuelta a los patrones, repensar las viejas costumbres, revisar las prácticas sexuales conocidas, experimentar nuevas formas de comunicar el deseo, buscar el tiempo para gestionar y auto-gestionarse el placer, disfrutar las fantasías y no morir en el intento para alcanzar el orgasmo, que las sexualidades por suerte, van más allá de la genitalidad. En definitiva: hablar menos y erotizarse más.

Relaciones de respeto y bienestar

Sara Álvarez Medrano / Mujer maya terapeuta social

En las culturas que conocemos, que son patriarcales, a las mujeres se nos controla el conocimiento sobre nuestros cuerpos, cómo lo sentimos, vivimos, expresamos y sobre todo cómo nos relacionamos con otras personas. Además se han generado mecanismos para que otros se sientan con el derecho a controlarnos. Sin duda las y los mayas -permeados históricamente por la cultura occidental, patriarcal, capitalista, racista y judeocristiana- vivimos controlando el cuerpo de las mujeres, sus vivencias, expresiones y relaciones.

En los últimos meses he compartido con mujeres jóvenes Ixiles y Kaqchikeles, quienes viven controladas por parte de sus familias y sobre todo de sus madres. Explican que una de las razones es el miedo a que les pase *algo*: en el noviazgo, que se junten con amigas para potenciar sus deseos y conocimientos, que se embaracen a temprana edad. Por otro lado, el peligro a una posible violación sexual que es el control y demostración de poder de los hombres hacia las mujeres. Es necesario resaltar que muchas de esas agresiones las cometen familiares y personas conocidas. Las mujeres, tomando en cuenta nuestras diversidades y

diferencias, necesitamos vivir nuestras sexualidades con libertad, autonomía, información y responsabilidad para tomar las decisiones sobre nuestro territorio-cuerpo. El contexto es muy adverso, sin embargo podemos aportar, generando información, abriendo espacios para hablar, rompiendo el silencio, pidiendo ayuda.

A pesar de todos los mecanismos de control, es importante acompañar a las jóvenes cuando inicien el ejercicio de sus sexualidades en el desarrollo de sus habilidades para relacionarse desde el respeto, la equidad, la lealtad hacia ellas mismas, sin dejarse oprimir ni controlar en sus pensamientos y sentimientos. Es un reto aprender a relacionarnos y negociar nuestro bienestar cuando estamos bajo las reglas del patriarcado. En lugar de decirles: *no sientas, no ames, no te erotices, no beses, no experimentes*, expliquemos que es posible tener relaciones placenteras y emancipadoras. Hay que saber decir cuándo, cómo, con quién, e imprescindible pasar por un proceso de auto-conocimiento del cuerpo y tener información.

La sexualidad es un impulso que viene desde el fondo de nuestro ser. Sea cual sea la opción sexual que tengamos, lo importante es que podamos vivirla en respeto, libertad, lealtad hacia una misma, sin control sobre nuestros cuerpos.



Foto: Archivo personal

Las mujeres intelectuales, una historia no contada

Ana Silvia Monzón / Académica feminista

De la diosa Ixchel, patrona del parto y de la luna, inventora del arte de tejer y una de las pocas deidades del panteón maya, a las mujeres indígenas que hoy continúan transmitiendo sus saberes sobre la sanación, el uso de las hierbas medicinales, los conocimientos atávicos y los idiomas maternos.

De **Malintzin-Malinche**, políglota, vista como sospechosa de traición o como signo del mestizaje, personaje cuya vitalidad histórica no deja a nadie indiferente, a las mestizas que reivindicaron herencias diversas, dobles y triples miradas de la realidad.

De las mujeres negras esclavizadas a las intelectuales contemporáneas como **Ángela Davis**, antropóloga feminista, o **bell hooks** teórica y activista que denuncia cómo el patriarcado capitalista y racista ha negado a las mujeres negras *la oportunidad de seguir una vida dedicada a la mente*.

De la mítica **Eva** que desobedeció al comer los frutos prohibidos del árbol del conocimiento, a **Marie Curie** que descubrió los misterios del radio. De **Hypatia**, filósofa y astrónoma, a **Rosalind Franklin** que legó las bases para descubrir el ADN. De la médica ateniense **Agnódice** a **Rita Levi** que durante el siglo XX se empeñó en desentrañar cómo funciona el cerebro. De **Ada Lovelace**, matemática inglesa a las actuales desarrolladoras de *software*.

De **Olympia de Gouges** y **Mary Wollstonecraft** que denunciaron cómo el siglo de las luces sólo alumbró a hombres de determinadas sociedades, élites, orígenes y culturas, y que a la querrela sumaron textos de profundo análisis para sustentar los derechos de las mujeres, a **Simone de Beauvoir** cuya obra fundante sigue iluminando el camino de los feminismos. De **Flora Tristán**, pionera socialista, a **Rosa Luxemburgo** y **Alejandra Kollontai**, teóricas políticas.

De la asombrosa Sor **Juana Inés de la Cruz**, *la peor de todas*, que estudiaba sólo para ignorar menos y que con su pluma desafió a la iglesia colonial, a las teólogas feministas de nuestros días que reinterpretan la propuesta religiosa dominante patriarcal, y visibilizan la imagen de la mujer en textos sagrados.

De las brujas del aquelarre que durante la Inquisición fueron condenadas a la hoguera, a las brujas de hoy que, como escribe **Guisela López**, *leen, estudian, experimentan, interpretan los signos, empeñadas en transformar, el rostro de este tiempo*.



Foto: Archivo personal

Todas ellas forman parte de una historia, ya milenaria, de transgresiones al sistema androcéntrico que reservó para los hombres el cultivo de las ciencias, del intelecto y de las artes. Ellos fijaron cánones, elaboraron lenguajes ininteligibles, se dieron autoridad epistémica, escribieron tratados, crearon círculos intelectuales exclusivos de los cuales, con algunas excepciones, continúan ausentes las mujeres.

Para sostener y reproducir este andamiaje patriarcal se declaró a las mujeres poco aptas para el pensamiento complejo, se les recluyó a las cuatro paredes de la casa, destinadas a las labores propias de su sexo, o al trabajo servil. Se difundieron por todos los medios ideas misóginas que pretendían justificar la negación de sus saberes. Se planteó, de diversas formas, que el ser mujer e intelectual es una anomalía que desafía el orden establecido bajo el nombre del padre.

Ante esta ignominia, las mujeres se han rebelado, y han construido vínculos entre pares, deslegitimando la razón patriarcal y reconociendo al mismo tiempo, la autoridad intelectual de las mujeres, dando valor a sus experiencias de vida, y develando que el conocimiento científico no es neutral, responde a jerarquías de género, clase y etnia; y a una geopolítica de los saberes que ha colonizado mentes, lenguajes y escrituras. No existe la pretendida neutralidad y objetividad que por siglos se esgrimió para atajar el acceso de las mujeres al conocimiento.

Haciendo camino al pensar

Del breve recuento de mujeres que por excepcionales han emergido como sujetas cognoscentes, creadoras del lenguaje, y cuyos aportes son incuestionables, no pueden quedar fuera las ancestras locales que ya sea en solitario, como Sor **Juana de Maldonado**, **Pepita García Granados** o **Dolores Bedoya**, en tertulias como las de **Vicenta Laparra** o **Lola Montenegro**, en redes de

intelectuales como la Sociedad Gabriela Mistral en los años veinte, constituyen un referente aún escasamente apropiado, entre un pasado que registra unas cuantas voces y plumas, ciertamente de mujeres de las élites, y el presente, cuando se han multiplicado los espacios, las formas, las comunidades de intelectuales, muchas de ellas feministas.

Situadas entre el siglo XVII y los albores del siglo XX, enfrentaron un sinfín de prejuicios para hacer valer su derecho a conocer y comprender su entorno. Ellas, las primeras maestras, las pioneras que franquearon las puertas universitarias, a las que se suman las atrevidas periodistas que dieron vida a *El Ideal* primer periódico redactado y distribuido por mujeres, en 1887, intentaban crear opinión pública respecto a temas como el voto femenino, la maternidad libre o el derecho al trabajo.

Luego, en los años cuarenta y cincuenta, en plena Revolución del 44, muchas reivindicaron su ingreso a la academia, proceso que fue detenido por la contrarrevolución y que adquirió fuerza en la década de los noventa en plena coincidencia con el resurgimiento de un movimiento de mujeres que ha colocado como prioridad en sus agendas, el desarrollo intelectual de las mujeres como condición para elevar la conciencia y para imaginar otros mundos posibles.

En este proceso se han creado, en medio de las dificultades de una sociedad de postguerra, comunidades de mujeres intelectuales que tienen como brújula a la teoría feminista para la transformación tanto de las epistemologías como del pensamiento y el accionar político tradicional. Transformación que también ha alcanzado a las ideas feministas primigenias.

Esta propuesta epistemológica aún es vista con recelo, y aunque los espacios para estudiar, investigar y debatir, siguen siendo escasos y marginales, se ha hecho camino y se ha contribuido a legitimar las teorías feministas como parte del desarrollo del conocimiento científico, construir una agenda de investigación que visibiliza a las mujeres, y promover la formación de académicas con nuevas visiones.

Aún se enfrentan desafíos para que se reconozca a las mujeres como sujetas epistémicas, históricas, sociales y políticas; para que se les conceda autoridad como creadoras de conocimientos válidos y legítimos. Nombrar a las ancestras intelectuales, establecer un enlace histórico con ellas, y reivindicar sus aportes es un primer paso. 

Cuando exista respeto

Sara Curruchich

Era domingo, el no madrugar para viajar el día siguiente fue el impulso que me trajo esa tarde a la capital. Para llegar a mi destino debía pasar por un centro comercial. Mi mochila la traía enfrente y mi compañera venía en mi espalda. Mientras caminaba muy ensimismada, alcancé a escuchar a una señora decir: *Los indios no son para la música, sino para trabajar*. Casi escuché a mi compañera llorar por sentirse culpable, pues pude pasar desapercibida a no ser por ella, pero no era su culpa, ni la mía; es más, ni la de la misma señora racista, sino de una historia de más de 500 años de minimizar y oprimir a una de las culturas originarias de estas tierras, la mía.

Por mi mente pudieron haber pasado muchas cosas, pero sólo cuestioné: ¿por qué? Yo ni conocía a la señora; sin embargo, estaba señalándome, y no sólo a mí, sino también a mis hermanos, a mis raíces.

Es común escuchar a la gente decir que no debiera haber divisiones, que quienes habitamos este país somos guatemaltecos, y que todos somos iguales; no obstante, pienso, por qué entonces menospreciar a alguien

porque viste o habla un idioma diferente. ¿No es acaso contradictorio?

¿No será que inconscientemente, como títeres, algunos siguen el patrón de quienes así lo quieren, de llevar a cabo el proceso de aculturación en los pueblos, de modo que continúe la hegemonía de una cultura en detrimento de otra, en este caso, de otras?

Considero que cuando lleguemos al verdadero respeto de quienes ven y conciben el mundo a su manera, cuando respetemos y valoremos nuestros idiomas, la indumentaria de las mujeres y hombres mayas y la veamos como una gran muestra de arquitectura milenaria, llena de gran carga semiológica, y no como folclor para atraer turismo, cuando respetemos la libre expresión sin criminalizar lo comunitario, cuando respetemos y valoremos a la mujer y a todos los seres vivos, cuando las condiciones sean igualitarias, etcétera, sólo entonces podremos decir que somos una cultura guatemalteca.

Por cierto, a pesar de lo vivido esa tarde de domingo, mi compañera, mi amiga, jamás me dejará. Hablo de mi guitarra. 



Foto: Archivo personal

Cultura con sombrero ajeno

Texto y foto: Ingrid Roldán Martínez

Guatemala fue designada en 2015 la Capital Iberoamericana de la Cultura. La nominación pone a la ciudad -y al país entero- ante los ojos de las demás ciudades del continente y España. De hecho, fue la alcaldesa de Madrid quien vino a entregar el nombramiento.

Hasta aquí todo perfecto. Aún con sus grandes problemas y deficiencias, a Guatemala le sobran méritos pues tiene una rica tradición cultural, gastronómica y un activo movimiento artístico independiente. Y recalco lo de independiente porque la mayoría, la gran mayoría de lo que producen las y los artistas guatemaltecos no cuenta con apoyo estatal ni privado, salvo contadas excepciones. No hay fondos para becar artistas ni para investigación. El patrimonio arqueológico y colonial necesita una seria atención.

Curiosamente, ser Capital Iberoamericana de la Cultura lleva implícito tener un nutrido programa de actividades a lo largo del año. Es aquí donde, nuevamente, la producción independiente es un gran tesoro, la carta con la cual presumir, pero ¿es justo que las autoridades presuman de lo que no están apoyando?

Con Capital Iberoamericana o no, las y los artistas en Guatemala producen obra de calidad y destacan local e internacionalmente. La oferta cultural es variada y, en más de una ocasión, hay que elegir entre ir a una expo, a la presentación de un libro o a un concierto.

En ese panorama, la obra de mujeres mantiene una presencia constante. En música destacan **Iunuhe de Gandarias** y **Rosario Vásquez** en el Cuarteto Asturias, agrupación que integran junto a **Álvaro Reyes** y **Kenneth Vásquez**, con la que el año pasado hicieron una gira por Canadá. También en la música suena maravillosamente el trabajo de la contrabajista **Laura Pellecer**, quien además de integrar la Orquesta Sinfónica Nacional mantiene una activa agenda de presentaciones y quien recientemente integró el ensamble Eclectic Quintet.

En teatro destaca la Colectiva Siluetas, que en noviembre pasado presentó la obra en proceso *Disidencias*, una excelente propuesta sobre las identidades de género.

Una de las actrices que merece renglón aparte es **Patricia Orantes**. Activa en escena y en la gestión de proyectos de beneficio para el teatro guatemalteco y de toda la región. A inicios de este año estuvo inmersa en la organización del festival Proyecto Lagartija que reunió en distintos escenarios y centros culturales a actrices y actores centroamericanos. Como parte de este festival se organizó la muestra *Foto de Teatro* que contó con imágenes de **Sandra Sebastián** y de quien esto firma, **Ingrid Roldán Martínez**.

De **Sandra Sebastián** también se puede mencionar su trabajo en la exposición de aniversario del medio digital *Plaza Pública* que incluye una buena cantidad de las emblemáticas imágenes de

esta artista fotoperiodista. Una de éstas fue portada del libro *Nosotras las de la Historia. Mujeres en Guatemala (siglos XIX-XXI)*, publicado por Ediciones laCuerda en 2011.

Merecido reconocimiento merecen dos artistas fundamentales para Guatemala. **Isabel Ruiz**, en artes visuales, y **Margarita Carrera** en literatura, quien recibió un homenaje el 17 de febrero de 2015 como parte del XIII Festival Internacional de Cultura Paiz. Fue ocasión de hablar de su trayectoria y escucharlo de voces de otras dos destacadas escritoras: **Carmen Matute** y **Delia Quiñónez**. Además, sus textos fueron leídos por tres actrices: **María Teresa Martínez**, **Patricia Orantes** y **Dharma Morales**. 



Patricia Orantes en la obra *Tres viejos mares*.